

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-037	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N1, Doctor/a Colaborador/a Sénior	F. CONVOCATORIA	28/01/2026
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) e Instituto de Inves Aragón (IIA) -UIT del Hospital Universitario Miguel Servet		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 11 de marzo de 2026, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

Apartado 1: Curriculum Vitae: hasta 50 puntos

Expediente académico.

Experiencia investigadora: publicaciones, patentes, comunicaciones y estancias en el extranjero cuya temática se relacione con las actividades a desarrollar.

Otra experiencia valiosa que pueda aportar, otras actividades que demuestren iniciativa y liderazgo, idiomas y conocimientos de informática.

Apartado 2: hasta 25 puntos

Experiencia relacionada con Nanomedicina y en concreto con la interacción entre nanopartículas y células. Síntesis y caracterización de nanopartículas. Mecanismos de internalización. Cultivos celulares. Cultivos de macrófagos y otras células fagocíticas.

Apartado 3: hasta 25 puntos

Experiencia relacionada con vesículas extracelulares. Aislamiento y caracterización. Carga con nanopartículas y fármacos. Modificación de vesículas. Vesículas artificiales.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



10fdfa1f455fb9df3a871459f26bf0c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/10fdfa1f455fb9df3a871459f26bf0c2>

CSV: 10fdfa1f455fb9df3a871459f26bf0c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESÚS MARCOS SANTAMARÍA RAMIRO	Presidente	11/03/2026 08:07:00	

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-037	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 11 de marzo de 2026.

Presidente
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Jesús M. Santamaría Ramiro
(1) La firma será preferentemente electrónica



10fdfa1f455fb9df3a871459f26bf0c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/10fdfa1f455fb9df3a871459f26bf0c2>

CSV: 10fdfa1f455fb9df3a871459f26bf0c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESÚS MARCOS SANTAMARÍA RAMIRO	Presidente	11/03/2026 08:07:00	